



Referencia:	2023/00047283E
Procedimiento:	Sistema de comunicaciones internas
Asunto:	Petición a PROWISE de localización y creación de bolsas de aparcamiento.
Interesado:	Alcalde
Corporación	

Es voluntad del equipo de gobierno que presido, y una reivindicación histórica en los programas políticos que han sido refrendados mayoritariamente por los ciudadanos, el desarrollo de medidas integrales, transversales y si es necesario estructurales que permitan la mejora de la movilidad dentro del término municipal de Benalmádena. Este compromiso es especialmente trascendente en el área del núcleo urbano de Arroyo de la Miel, como eje central y vertebrador donde confluyen de forma relevante unas circunstancias únicas dentro del término municipal: la estación de Cercanías, la mayor concentración de establecimientos comerciales, la proximidad de relevantes centros de ocio, espacios públicos y zonas abiertas, mercadillos, centros educativos y sedes de diferentes administraciones. Arroyo de la Miel es un espacio dinámico, multicultural y con una densidad de población elevada compuesta fundamentalmente por residentes permanentes.

El crecimiento de la población ha seguido el ritmo del área metropolitana de Málaga y la tendencia alcista de un incremento sustancial del número de turistas debido a la influencia del aeropuerto de Málaga y a la oferta destacada de la ciudad, con un visitante que tiene muy en cuenta la oferta de ocio familiar, las infraestructuras de calidad y la interconexión con otros puntos de interés de la Costa del Sol.

Entre las principales carencias identificadas se encuentran la disponibilidad de plazas de aparcamientos, una necesidad que influye en multitud de aspectos colaterales relacionados directamente con la movilidad como son la dinamización del comercio, la restauración e incluso la afluencia a actividades culturales y deportivas. La principal asociación que engloba a los comerciantes de la localidad, la ACEB, así como el Centro Comercial Abierto, han manifestado en multitud de ocasiones la carencia de aparcamientos que hay en la zona centro de Arroyo de la Miel y llevan años reclamando su apertura. La última petición, de fecha 14 de septiembre, reitera en un comunicado conjunto, "la urgente necesidad de que se habiliten espacios y bolsas de



aparcamiento a precio reducido con el objetivo de fomentar la actividad de los establecimientos locales, potenciar las ventas y dinamizar los entornos y calles comerciales dotando de facilidades y opciones de aparcamiento a precio reducido, tanto a clientes como a visitantes”.

Habilitar bolsas de aparcamiento e intentar acompañarlo con una política de precios públicos reducidos supondría un avance significativo en la dinamización de Arroyo de la Miel y sería una apuesta firme por la movilidad. En este núcleo urbano se registra una situación compleja de movilidad debido a su ubicación estratégica central con servicios, empresas e importantes flujos y movimientos de personas por la situación de la estación de Cercanías. Con más plazas de proximidad a este lugar posibilitaría sin duda el uso combinado con el transporte público por ferrocarril y líneas de autobuses. El déficit de plazas para residentes, que se agrava especialmente los viernes debido a la instalación del mercadillo, quedaría resuelto y los negocios y empresas locales se verían beneficiadas. En este mismo sentido refiere un informe de la Policía Local, que valora concretamente los beneficios que supondría la apertura de un espacio concreto (el de Pueblosol) “convenientemente su reapertura, teniendo en cuenta la demanda creciente (...) redundaría en un mayor número de visitantes a la zona centro (...) y mejoras en el entorno relativos a la movilidad”, aunque la voluntad de este equipo de gobierno es que la disponibilidad y apertura de nuevos espacios sea lo más amplia posible.

Facilitar bolsas de aparcamiento permitiría a los ciudadanos de las barriadas periféricas el acceso al transporte público de Cercanías, a las zonas verdes, oficinas de servicios públicos y centros culturales y deportivos y esto encaja perfectamente con la Estrategia de Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, que aprobó el Consejo de Ministros el 10 de diciembre de 2021 y que en su “Eje 1” sostiene que las administraciones deben, “proporcionar soluciones de movilidad pública accesibles y asequibles para todos los ciudadanos y en todos los territorios, incidiendo en la movilidad cotidiana y la movilidad inclusiva”. Que los residentes dispongan de un lugar donde dejar sus vehículos, sin tener que mover sus vehículos cada viernes debido al mercadillo permitiría reorganizar el tráfico descongestionando calles estrechas y reordenar aparcamientos en superficie.

Por todas estas razones, este equipo de gobierno considera que desde PROVICE se deben impulsar los trabajos necesarios para conseguir localizar y habilitar espacios de aparcamiento en Benalmádena y, especialmente en el núcleo de Arroyo de la Miel.



Ayuntamiento de Benalmádena



Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14616161245620431312 en <https://sede.benalmadena.es/validacion>